



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SÍNTESIS EJECUTIVA

09 DE ABRIL DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA



09 DE ABRIL DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado analiza una reforma que plantea **eliminar los bonos, gratificaciones y cualquier tipo de compensación** por conclusión del encargo a servidores públicos, en medio de cuestionamientos sobre la falta de claridad en los ingresos adicionales de las y los diputados.

La iniciativa propone elevar a rango constitucional la prohibición de percepciones extraordinarias al término de funciones, bajo el argumento de que el servicio público **no debe representar una oportunidad de enriquecimiento**, sino una responsabilidad frente a la ciudadanía.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/analizan-quitara-bonos-en-congreso-en-medio-de-opacidad-salarial/>

Mientras el discurso oficial del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** celebra la **autonomía financiera** de los pueblos originarios, la realidad de la fiscalización en Michoacán revela una brecha alarmante.

Pese a que **48 comunidades indígenas** ejercen actualmente presupuestos directos, **únicamente 5 de sus consejos comunales cumplieron** con la entrega de la **Cuenta Pública 2025**, dejando en la opacidad el destino de recursos públicos que pertenecen a todos los michoacanos.

Esto, de acuerdo con información proporcionada por el diputado **Baltazar Gaona García**, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y presidente de la **Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM)**.

<https://atiempo.mx/destacadas/crisis-de-transparencia-la-deuda-pendiente-de-los-presupuestos-directos/>

Con el argumento de cerrar espacios a delitos como el fraude, el despojo y la usurpación de identidad, en el Congreso del Estado se impulsa una reforma a la Ley del Notariado de Michoacán **para establecer la validación obligatoria de identidad mediante datos biométricos en todos los actos notariales**.

La iniciativa plantea modificar diversos artículos de la legislación vigente para que los notarios **ya no se limiten a “conocer” a los otorgantes por su nombre y apellidos**, como actualmente lo permite la ley, sino que deban verificar su identidad a través de documentos oficiales vigentes que serán validados con biometría y cuya constancia quedará integrada en el apéndice de cada escritura.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/buscan-frenar-fraude-notarial-en-michoacan-con-biometria-obligatoria/>

09 DE ABRIL DE 2026

El diputado **Baltazar Gaona García**, presidente de la **Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán**, informó que los **113 ayuntamientos** del estado cumplieron en tiempo y forma con la presentación de su **Cuenta Pública** correspondiente al ejercicio fiscal 2025, fortaleciendo con ello la cultura de la **transparencia** y la **rendición de cuentas**.

El legislador detalló que dentro de este universo también se contempla al municipio de **Cherán**, a través de su **Consejo Supremo**, lo que refleja el reconocimiento pleno a las formas de organización comunitaria que existen en la entidad, en concordancia con el marco legal vigente.

<https://atiempo.mx/politica/baltazar-gaona-destaca-cumplimiento-de-los-113-municipios-en-la-cuenta-publica-2025/>

El Consejo Supremo Indígena de Michoacán no descartó impugnar la iniciativa de Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas del estado, presentada por la diputada morenista Belinda Iturbide, debido a la omisión de la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas, zonas donde dijo que existe una gran cantidad de casos de desaparición forzada.

Pavel Uliánov Guzmán, vocero del Consejo, señaló que las comunidades no han sido consultadas sobre la legislación, a pesar de que existen alrededor de 20 casos de desapariciones que afectan directamente a sus miembros.

<https://www.informaoriental.com.mx/politica/consejo-indigena-de-michoacan-advierte-con-impugnar-iniciativa-de-ley-estatal-de-busqueda-por-excluir-a-comunidades.htm>

Fabiola Alanís celebró el proyecto del Servicio Universal de Salud anunciado por la Presidenta Claudia Sheinbaum porque representa un paso histórico en la garantía de derechos para todas y todos, que además inicia priorizando la atención a mujeres y a pacientes de alto riesgo.

Este martes, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que este mes inicia el proceso de credencialización del Servicio Universal de Salud, que oficialmente entrará en funciones a partir del 1 de enero de 2027, con la integración del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del IMSS Bienestar y de los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos (PEMEX), para que toda la infraestructura, el equipamiento y los recursos de las cuatro instituciones federales estén al servicio de todo el pueblo de México.

<https://www.contramuro.com/servicio-universal-de-salud-paso-historico-en-garantia-de-derechos-alanis/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



09 DE ABRIL DE 2026

El diputado **Juan Carlos Barragán** invitó a las familias morelianas a sumarse al programa **Fuera Tiliches**, una iniciativa solidaria que busca recolectar muebles, ropa, enseres domésticos o demás artículos que ya no utilizan en casa para que otra familia los pudes reutilizar.

Barragán señaló que este programa tiene como objetivo dar nueva vida a artículos que ya no se usan, para que puedan llegar a manos de quienes más lo necesitan y ayudar a construir su patrimonio.

<https://atiempo.mx/politica/barragan-convoca-a-participar-en-el-programa-fuera-tiliches-para-apoyar-a-familias-de-morelia/>

MICHOACÁN

En un periodo de **10 años**, Michoacán podría no tener más deuda, consideró el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), **Luis Navarro García**, al precisar que se ha logrado pagar **más del 50 por ciento de la deuda desde el inicio de la administración**.

En entrevista para [MIMORELIA.COM](https://mimorelia.com), recordó que la administración de **Alfredo Ramírez Bedolla** heredó una deuda de **más de 45 mil millones de pesos**, por lo que se prevé que, para el cierre de la administración en **septiembre de 2027**, baje a **22 mil millones de pesos**, es decir, **50 por ciento menos** de lo recibido.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-podr%C3%ADa-que-darse-sin-deuda-en-10-a%C3%B1os-luis-navarro>

El próximo viernes quedará definido si el exsecretario de seguridad del estado, Juan Carlos Oseguera Cortés será o no vinculado a proceso por el delito de abuso de autoridad en contra de la periodista Dalia Villegas Moreno.

La audiencia inicial dentro de la causa penal 501/2025 está programada a las 15:00 horas en el Centro de Justicia Penal Federal con sede aquí en Morelia. Ahí la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión (FEADLE) de la Fiscalía General de la República (FGR) –que lleva el caso- formulará la imputación del delito de abuso de autoridad y de dos delitos más en contra de Oseguera.

<https://www.contramuro.com/viernes-se-define-si-juan-carlos-oseguera-es-vinculado-a-proceso/>

El exsecretario de Seguridad Pública de Michoacán, Juan Carlos Oseguera Cortés comparecerá al próximo viernes 10 de abril ante un juez penal federal, como presunto

09 DE ABRIL DE 2026

responsable del delito de abuso de autoridad contra la periodista Dalia Villegas Moreno, a quien agredió de manera directa junto con otros policías estatales, cuando daba cobertura a los disturbios que se registraron el pasado 2 de noviembre al interior de Palacio de Gobierno.

La abogada de la periodista, Dayra Hernández Hernández explicó que en la audiencia inicial el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión federal, formulará la imputación en contra del exfuncionario por 3 delitos, de los que se reservó abundar, y solicitará la vinculación a proceso.

<https://postdata.news/comparecera-extitular-de-ssp-ante-juez-federal-por-abuso-de-autoridad-contr-a-una-periodista/>

El **juez** encargado de determinar la liberación de 11 policías de Ecuandureo, presuntamente ligados al Cártel Jalisco Nueva generación (**CJNG**), fue **suspendido** de sus actividades **de manera provisional**.

Dicha decisión fue determinada por el **Tribunal de Disciplina Judicial** de Michoacán. Fue el pasado 6 de abril que el **Poder Judicial de Michoacán** publicó en sus canales oficiales las actividades de revisión de casos.

<https://www.infobae.com/mexico/2026/04/09/suspenden-a-juez-que-ordeno-liberar-a-11-policias-ligados-al-cjng-en-michoacan/>

El Tribunal de Disciplina Judicial de Michoacán impuso suspensiones cautelares a cuatro juzgadores del estado, según confirmó el magistrado Luis Felipe Quintero Valois. Esta acción, que afecta directamente a jueces (además del personal judicial), se realiza mientras se investigan las conductas denunciadas. El magistrado Quintero Valois enfatizó la gravedad de la situación que amerita esta intervención temprana.

<https://www.noventagrad.com.mx/nacional/suspende-tribunal-de-disciplina-a-cuatro-jueces-de-michoacan-por-presuntas-irregularidades.htm>

El Poder Judicial de Michoacán acordó con el Colegio de Notarios del Estado establecer una mesa de trabajo permanente, así como impulsar acciones conjuntas de capacitación y vinculación, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de colaboración entre ambas instancias en beneficio de la sociedad.

Durante una reunión encabezada por el magistrado presidente, Hugo Gama Coria, se definió la realización de encuentros regionales en Zamora y Uruapan, en los que participarán magistradas, magistrados, juezas, jueces e integrantes del notariado. Estos ejercicios darán continuidad a los ya realizados en Morelia y La Piedad, consolidando espacios de diálogo directo para el análisis de temas de interés en común.

<https://changoonga.com/2026/04/08/poder-judicial-de-michoacan-refuerza-coordinacion-con-colegio-de-notarios/>

09 DE ABRIL DE 2026

La producción michoacana de limón presentó una **caída del 2.8% durante 2025**, de acuerdo con datos preliminares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en medio de la crisis por **extorsiones que enfrenta el sector desde hace al menos un par de años**.

La información oficial refiere que, durante el año agrícola 2025, se concretaron **976 mil toneladas del cítrico**, en comparación con **un millón 004 mil toneladas** reportadas en el ciclo anual anterior.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/cae-28-la-producci%C3%B3n-de-lim%C3%B3n-en-michoac%C3%A1n-entre-se%20alimentos-de-extorsi%C3%B3n>

Integrantes de la familia Guzmán Cruz, acompañados del Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México (COFADDEM) “Alzando Voces”, y del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, demandaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no más dilación en el caso de cinco de sus integrantes desaparecidos.

En rueda de prensa acusaron al Gobierno mexicano, de retrasar el proceso en la CIDH, para que el asunto se turne ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y con ello se reconozca la desaparición de José Luis Guzmán Jiménez, padre de familia, y de los hermanos Armando, Amafer, Solón y Venustiano Guzmán Cruz.

<https://www.contramuro.com/familia-guzman-cruz-pide-a-cidh-no-mas-dilacion-en-caso-de-5-de-sus-integrantes-desaparecidos/>

Al menos 20 defensores indígenas se encuentran amenazados, denunció el vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), Pavel Ulianov Guzmán Macario, al precisar que desde 1974 a la fecha hay 20 desaparecidos.

Además, evidenció que otro tanto, cerca de 50, han fallecido en la defensa de la tierra, medio ambiente, derechos humanos y por buscar el proceso de la autonomía de las comunidades originarias.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/denuncia-csim-al-menos-20-defensores-ind%C3%A9genas-amenazados-y-otros-tantos-fallecidos>

Un incendio forestal de gran magnitud ha consumido más de 700 hectáreas de terrenos ejidales en el municipio de Nuevo Urecho, afectando principalmente zonas de La Cebadilla, La Rivera y Tepenahua, en los límites con Ario de Rosales.

De acuerdo con autoridades municipales, el fuego se ha extendido rápidamente debido a las condiciones climáticas adversas, lo que ha complicado las labores de contención desde su inicio.

<https://postdata.news/incendio-forestal-arrasa-mas-de-700-hectareas-en-nuevo-urecho/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



09 DE ABRIL DE 2026

Las celebraciones religiosas de Semana Santa continúan posicionándose como una de las manifestaciones más relevantes en México, con más de 2 mil 500 representaciones en todo el país.

No obstante, **en Michoacán se ha registrado un incremento de casi 80 mil personas sin religión** a lo largo de la última década.

<https://changoonga.com/2026/04/08/en-michoacan-suman-80-mil-personas-mas-que-no-se-identifican-con-alguna-religion/>

En las **costas de Michoacán** se registró **el nacimiento de nuevas crías de tortuga laúd**, una especie catalogada en peligro crítico de extinción.

El hecho fue dado a conocer a través de redes sociales por la **Comisión de Pesca del Estado de Michoacán**, al destacar el trabajo que se realiza en el campamento tortuguero **Motín del Oro**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/cada-cr%C3%ADa-cuenta-nacen-tortugas-la%C3%BAd-en-michoac%C3%A1n>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

La alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz**, competirá por la **candidatura a Michoacán en 2027** con **Movimiento del Sombrero**.

Rumbo a las elecciones del 2027, **Grecia Quiroz** no descartó participar por la gubernatura del estado de Michoacán a pesar de los retos que esto representa.

<https://www.sdpmoticias.com/estados/grecia-quiroz-perfila-candidatura-a-michoacan-en-2027-con-movimiento-del-sombrero/>

El exgobernador, Leonel Godoy, se puso los guantes...

Y no solo fue llevado a las cuerdas, sino que ahí **le atizaron una felpa por su pasado**. Fue en el marco del debate del Plan B, en San Lázaro, donde al experredista **se le hizo fácil encarar a una posición nada tenue**.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/respondanle-a-grecia-german-martinez-arremete-contra-godoy/>

El diputado federal Leonel Godoy Rangel expresó su respaldo a la reforma electoral promovida por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el contexto del avance legislativo de la iniciativa en la Cámara de Diputados.

09 DE ABRIL DE 2026

A través de redes sociales, el legislador dio a conocer su postura luego de que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral aprobaran el dictamen correspondiente el pasado 7 de abril.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/leonel-godoy-respalda-reforma-electoral-impulsada-por-sheinbaum>

El dirigente estatal de **Morena**, **Jesús Mora**, sostuvo que las medidas cautelares dictadas por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) contra el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** constituyen un atentado a la libertad de expresión, aunque subrayó que será el Tribunal Electoral el que determine en definitiva si existió arbitrariedad en la resolución.

En rueda de prensa, a pregunta expresa sobre la postura del partido frente al diferendo entre el mandatario estatal y el órgano electoral, Mora afirmó que Morena mantiene respeto por la institucionalidad, pero puntualizó que el acuerdo del IEM es de carácter precautorio y no una sanción definitiva.

<https://www.contramuro.com/atenta-iem-contra-bedolla-reniega-morena/>

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González, aseguró que las medidas cautelares que dictó el Instituto Electoral de Michoacán al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla deben entenderse como un acto preventivo y no como una resolución definitiva, por lo que sostuvo que será el Tribunal Electoral el que determine de fondo el alcance del caso.

En rueda de prensa, Mora González señaló que centrar la discusión únicamente en la frase atribuida al mandatario hace que se pierda de vista el tema de fondo, que, dijo, está relacionado con el momento que vive el país en materia de participación y reconocimiento de las mujeres en espacios de poder.

<https://postdata.news/medidas-cautelares-del-iem-contra-el-gobernador-no-son-una-sancion-definitiva-morena/>

El Comité Estatal de Morena, a través de su líder estatal, Jesús Mora González, calificó como un atentado contra la libertad de expresión las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Las medidas restringen al mandatario estatal a pronunciarse a favor de que la próxima gobernadora de la entidad sea una mujer. Mora González defendió la postura del gobernador, señalando que el IEM ha sido excesivo en sus determinaciones previas.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/morena-michoacan-califica-como-ataque-a-la-libertad-de-expresion-medidas-cautelares-del-iem-contra-el-gobernador-bedolla.htm>

09 DE ABRIL DE 2026

El presidente del Comité Estatal de Morena, **Jesús Mora González**, salió en defensa del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** luego de que el **Instituto Electoral de Michoacán (IEM)** emitiera **medidas cautelares** contra el mandatario por sus declaraciones públicas, en las que ha manifestado su intención de que su sucesora en el cargo sea una mujer.

Para Mora González, la resolución del IEM **trastoca la libertad de expresión del gobernador** y descontextualiza una frase que, a su juicio, va más allá de una estrategia electoral: representa una **reivindicación histórica de las mujeres**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/morena-considera-que-medidas-del-iem-atentan-contr-la-libertad-de-expresi%C3%B3n-de-bedolla>

Jesús Mora González, dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), respondió a las críticas del líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, quien acusó a los gobiernos federal y estatal de encubrir cifras de homicidios, señalando que dichas declaraciones obedecen a un intento de lucrar políticamente con la inseguridad.

El posicionamiento ocurre después de que Valencia Reyes afirmara que la actual administración estatal, encabezada por Alfredo Ramírez Bedolla, es la más mortífera para funcionarios municipales, al contabilizar 28 asesinatos, incluidos siete alcaldes.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/asesinatos-de-funcionarios-publicos-consecuencia-de-la-impunidad-heredada-dice-morena/>

El dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Jesús Mora González, rechazó las declaraciones de su homólogo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, en torno al incremento de homicidios y el supuesto maquillaje de cifras por parte de los gobiernos federal y estatal, al sostener que el único objetivo del tricolor es obtener ventaja política.

La postura surge luego de que este martes, en conferencia de prensa, el líder estatal del PRI asegurara que la administración encabezada por Alfredo Ramírez Bedolla ha sido la **más letal para autoridades municipales**, al registrar el asesinato de 28 funcionarios, entre ellos siete alcaldes.

<https://changoonga.com/2026/04/08/morena-michoacan-acusa-a-memo-valencia-de-lucrar-con-la-violencia-y-fabricar-inseguridad/>

Ante las acusaciones contra el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla por presunto condicionamiento de recursos públicos, el dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Jesús Mora González, llamó a los alcaldes a presentar denuncias formales y evitar que el tema se reduzca a “chismes de lavadero”.



SÍNTESIS EJECUTIVA



09 DE ABRIL DE 2026

El líder morenista advirtió que no basta con declaraciones mediáticas o publicaciones en redes sociales, por lo que instó a los ediles inconformes a acudir ante instancias como la Contraloría o la Auditoría Superior para acreditar sus señalamientos.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/emplaza-morena-a-alcaldes-a-formalizar-acusaciones-por-presunto-condicionamiento-de-recursos-publicos/>

El presidente del Comité Estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, calificó como un "margen de error" natural la reciente invalidación de al menos 160 mil afiliaciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE). Tras el cuestionamiento sobre la falta de evidencia para la autenticidad de dichos registros, el dirigente aseguró que estas inconsistencias no desvirtúan el proceso de reorganización interna de la fuerza política más grande del país.

Mora González defendió el crecimiento del partido al señalar que en poco más de un año han logrado sumar a más de 13 millones de mexicanos, con un ritmo de afiliación de un millón de personas por mes.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/morena-atribuye-a-errores-de-captura-la-invalidaci%C3%B3n-de-160-mil-afiliaciones-nacionales-por-el-ine>

En plena ruta hacia la elección de 2027, Morena en Michoacán ya fijó fechas para que integrantes de su Comité Ejecutivo Estatal dejen sus carteras en caso de buscar cargos de coordinación política o de representación popular, informó este miércoles el dirigente estatal del partido, Jesús Mora González, durante la rueda de prensa semanal.

El líder morenista detalló que el 22 de junio será la fecha de registro para quienes aspiren a la coordinación estatal, por lo que, si algún integrante del Comité Ejecutivo busca esa posición, deberá separarse de su encargo en ese momento. Después vendrán las etapas para coordinaciones distritales, municipales y locales entre agosto y noviembre.

<https://postdata.news/integrantes-del-comite-estatal-de-morena-deben-renunciar-si-buscan-ser-candidatos/>

El fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, aseguró que su presencia en encuestas rumbo a 2027 responde a la exposición derivada de la atención de crímenes mediáticos, aunque afirmó que su prioridad sigue siendo la institución que encabeza. En entrevista con los periodistas Jesús Marcha y Guadalupe Santa Cruz, en el programa radiofónico "Así es la Noticia en Michoacán", Carlos Torres Piña indicó que la responsabilidad institucional exige mantener el enfoque en la procuración de justicia.

<https://acueductoonline.com/fiscal-atribuye-aparicion-en-encuestas-a-casos-mediaticos/>

09 DE ABRIL DE 2026

La encuesta de opinión pública de Buendía & Márquez (abril 2026) muestra un escenario competitivo rumbo a la gubernatura de Michoacán, donde, además de los perfiles de Morena, comienza a destacar la presencia del dirigente estatal del **PRD Michoacán, Octavio Ocampo**, quien aparece ya como aspirante a la contienda. Su inclusión en la medición confirma su posicionamiento dentro del escenario político y lo coloca como una opción visible de cara a 2027.

De acuerdo con el estudio, mientras los aspirantes morenistas encabezan los niveles de conocimiento, Octavio Ocampo alcanza un 8% de reconocimiento **dentro del bloque de otros personajes**, ubicándose en el mismo rango que actores con mayor exposición mediática. Este dato adquiere relevancia al considerar que su posicionamiento se ha construido desde el trabajo territorial, la organización partidista y la presencia municipal impulsada por el PRD Michoacán.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/octavio-ocampo-se-posiciona-rumbo-a-la-gubernatura-de-michoac%C3%A1n>

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en [Michoacán](#), Octavio Ocampo Córdova, confirmó que su partido sostuvo un primer acercamiento con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para explorar posibles coincidencias de cara al proceso electoral 2027.

Las conversaciones, aún informales, con Ernesto Núñez Aguilar, apuntan a dos distritos locales: Huetamo y Ciudad Hidalgo, donde militantes de ambos partidos habrían mostrado interés en transitar juntos en algunos municipios.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/pvem-y-prd-buscan-coincidencias-para-una-posible-alianza-en-al-menos-dos-distritos>

MORELIA

La Contraloría Municipal de Morelia, a cargo de María del Carmen López Herrejón, proyecta realizar al menos 15 auditorías a dependencias y entidades de la administración pública municipal durante el ejercicio 2026, además de dar seguimiento a 77 recomendaciones derivadas de auditorías previas, como parte de su Plan Anual de Trabajo enfocado en control interno, fiscalización y combate a la corrupción.

El documento establece que estas auditorías estarán dirigidas a recursos municipales devengados con origen en los ejercicios fiscales 2025 y 2026, con el propósito de

09 DE ABRIL DE 2026

verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables, así como evaluar el manejo de los recursos públicos bajo criterios de economía, eficacia, eficiencia, transparencia y honradez.

<https://www.contramuro.com/morelia-proyecta-contraloria-15-auditorias-y-atencion-a-77-observaciones-para-2026/>

Se han detectado grupos de venta de armas en redes sociales, señaló Pablo Alarcón Olmedo, secretario de Seguridad en Morelia.

En ese sentido, detalló que, si bien han sido casos esporádicos, a través del área de investigación e inteligencia de la Policía Morelia han detectado que hay grupos en redes sociales que están ofreciendo armas y municiones.

<https://www.respuesta.com.mx/morelia/detecta-policia-morelia-venta-de-armas-por-redes-sociales/>

La Comisión de Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana del Cabildo de Morelia mantiene en análisis una iniciativa de reforma al Reglamento para el Funcionamiento y Regulación de Establecimientos Mercantiles que plantea obligar a las clínicas estéticas a cumplir con estándares propios de establecimientos médicos.

La propuesta, hecha por el secretario general del municipio, Yankel Benítez Silva, y turnada a finales de marzo para su estudio, busca corregir inconsistencias detectadas en el reglamento vigente, publicado en diciembre de 2025, y reforzar la regulación de giros que implican riesgos a la salud.

<https://www.contramuro.com/busca-morelia-obligar-a-clinicas-de-cirugias-esteticas-a-cumplir-estandares-medicos/>

A pesar de registrar un rezago del 15 por ciento en ventas, integrantes de la Asociación de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico de Morelia (COVECHI) estima que podrá cumplir la meta económica proyectada para la Semana Santa 2026 durante el cierre del fin de semana.

El presidente de la citada organización, Alfonso Guerrero Guadarrama, señaló que hasta el momento se ha alcanzado el 85 por ciento de la expectativa planteada, equivalente a una proyección de entre 130 y 135 millones de pesos.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/admite-covechi-rezago-del-15-en-ventas-pero-preve-alcanzar-expectativa/>

La [Policía Morelia](#) atendió el reporte sobre la supuesta **fuga de 13 mujeres** de un centro de rehabilitación en la capital michoacana; sin embargo, los responsables del establecimiento no presentaron la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General



SÍNTESIS EJECUTIVA



09 DE ABRIL DE 2026

del Estado, informó **Pablo Alarcón Olmedo**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelia.

En entrevista, el secretario indicó que el reporte se recibió durante la madrugada del martes. No obstante, cuando los elementos de la Policía Morelia acudieron al sitio, ubicado en la **colonia Primo Tapia Poniente**, no se les proporcionó mayor información.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/polic%C3%ADa-morelia-da-seguimiento-a-report-e-de-fuga-de-13-mujeres-de-un-centro-de-rehabilitaci%C3%B3n>

SEGURIDAD

Tras operativo de vigilancia marítima y aérea, elementos de la Secretaría de Marina (Semar), a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera, aseguraron una embarcación con cargamento de droga frente a las costas de Michoacán.

De acuerdo con la información oficial, el operativo se desarrolló en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), logrando el aseguramiento de 230 paquetes que contenían aproximadamente 265 kilogramos de presunta cocaína.

<https://www.contramuro.com/aseguran-260-kilos-de-cocaina-en-costas-de-michoacan/>

El fiscal general de (FGE) Michoacán, Carlos Torres Piña, informó que se realizaron cuatro detenciones por el secuestro y homicidio del secretario del Ayuntamiento de Ocampo, Pedro Valencia Cerecero, y señaló que las investigaciones continúan. Durante entrevista con Jesús Marcha y Guadalupe Santacruz en el programa “Así en la Noticia”, el fiscal detalló que se logró la captura de cuatro personas relacionadas con el caso.

<https://www.contramuro.com/pareja-sentimental-de-secretario-de-ocampo-estaria-involucrada-en-su-homicidio-fge-michoacan/>

Durante el primer trimestre de 2026, la Fiscalía General del Estado (**FGE**) de Michoacán reportó un total de 93 delitos entre extorsión y secuestro registrados en la entidad, de acuerdo con sus estadísticas por municipio y mes correspondientes a enero, febrero y marzo.

09 DE ABRIL DE 2026

En el caso de la extorsión, la incidencia acumuló 84 carpetas durante el periodo referido, con una tendencia mensual de 25 casos en enero, 29 en febrero y 30 en marzo.

<https://www.contramuro.com/extorsion-y-secuestro-suman-93-casos-en-michoacan/>

Familiares identificaron ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) a los dos hombres que fueron asesinados y localizados sobre la carretera Apatzingán-Cuatro Caminos, a la altura del puente de San Antonio La Labor.

Las víctimas respondían a los nombres de Israel, de 50 años de edad, y Ángel, de 74, de acuerdo con la información proporcionada durante el proceso de reconocimiento oficial.

<https://www.contramuro.com/identifican-a-los-2-hombres-localizados-asesinados-en-apatzingan/>

El **cadáver de una mujer en avanzado estado de putrefacción** fue localizado sobre varias piedras en una zona cerril de la ciudad de Zamora. Hasta el momento se desconocen las causas del fallecimiento, a decir de las autoridades.

Por información recabada en la cobertura noticiosa, se conoció que al mediodía de este miércoles en el número de emergencias 911 se recibió un reporte ciudadano sobre una **persona sin vida** en el predio cerril de "La Beatilla".

<https://mimorelia.com/noticias/nota-roja/localizan-cad%C3%A1ver-putrefacto-de-una-mujer-en-predio-cerril-de-zamora>

COLUMNAS

EDITORIAL RAZÓN

Deliberaciones en Michoacán

“Quien, comentan, ya dijo que sí anda deshojando la margarita política es la alcaldesa de Uruapan, Michoacán, **Grecia Quiroz**, sobre la posibilidad de participar en el proceso electoral para renovar la gubernatura de su entidad. Dicen que después de señalar que no descarta la opción de subirse a la competencia, compartió que ya está entrada en un proceso de “valoración muy seria”, después de que, contó, “muchacha gente” —entre empresarios, políticos y miembros del Movimiento del Sombrero, al que pertenece— se le ha acercado para animarla. Según Grecia, aceptar aquel compromiso es tener muy claro que va a entrar en una cruda batalla con la

09 DE ABRIL DE 2026

mezquindad de la política tradicional. “Si acepto este reto es porque las cosas realmente tienen que cambiar para Michoacán”, dijo en una entrevista ayer. “Porque si vamos a volver a lo mismo no tiene caso”, agregó. Si no va a ser así preferiría no participar, remarcó la edil en un mensaje que muchos ya traducen como una decisión tomada. Ahí el dato.”

<https://www.razon.com.mx/mexico/2026/04/09/deliberaciones-en-michoacan/>

-

EDITORIAL ACUEDUCTO

Gaby Molina: datos reales contra la infamia digital

“Mientras la desinformación intenta ganar terreno mediante plataformas digitales de reciente creación y sin sustento, la realidad estadística posiciona a **Gaby Molina** como la figura femenina más sólida de Morena rumbo a la gubernatura de Michoacán en 2027. Este medio confirmó, a través del portal oficial de la prestigiada consultoría **Buendía & Márquez**, que los resultados que la ubican a la cabeza no solo son reales, sino que resisten cualquier intento de guerra sucia orquestado desde perfiles falsos. La actual secretaria de Educación se consolida así como la opción con mayor ventaja electoral, respaldada por el rigor de una firma líder en opinión pública en México.

La relevancia de estos resultados radica en el prestigio de la encuestadora, la cual destaca en el mercado mexicano por su diseño, implementación y análisis profundo de estudios de opinión. Buendía & Márquez se integra por un equipo de consultores asociados con casi dos décadas de trayectoria, quienes gozan de un amplio reconocimiento tanto en el sector profesional como en el ámbito académico. Esta experiencia garantiza que el estudio presentado sobre el panorama político en Michoacán cumpla con los más altos estándares de rigor metodológico y transparencia.

En el desglose del estudio enfocado en la selección interna de Morena, **Gaby Molina** sobresale como la mujer mejor posicionada, consolidándose como una opción sólida frente a otros perfiles. Es importante señalar que la autenticidad de esta medición desmiente categóricamente campañas de desinformación surgidas en redes sociales; específicamente, se detectó una publicación en una página de Facebook de reciente creación, sin seguidores ni actividad previa, que intentaba contradecir los datos oficiales con información carente de sustento.

El análisis de los escenarios de careo revela que la morenista no solo lidera la intención de voto interna, sino que es la alternativa que alcanzaría la mayor ventaja electoral en una contienda constitucional. Según los datos obtenidos, su perfil se percibe como el que ofrece las mejores condiciones de competitividad para asegurar

09 DE ABRIL DE 2026

el triunfo de Morena en Michoacán. Esta solidez en las preferencias la ubica por encima de otros aspirantes, proyectándola como una carta fuerte para la sucesión gubernamental debido a su desempeño y presencia territorial.”

<https://acueductoonline.com/editorial-gaby-molina-datos-reales-contra-la-infamia-digital/>

-

OPINIÓN

Transgénicos y soberanía

Por Dip. Hugo Rangel

“En nuestro país, la soberanía también emana de la tierra; con ella, nace la facultad de una nación completa para decidir sobre la materia prima de su propia existencia. El maíz en México representa la matriz de nuestra identidad y se consolida como un activo estratégico de seguridad nacional. Hoy, el decreto presidencial que reforma los artículos 4º y 27º constitucionales en materia de conservación y protección de maíces nativos, tiene un objetivo nítido: proteger las 59 razas que nos dan origen y caminar hacia la recuperación definitiva del campo y la soberanía alimentaria.

Hace más de tres décadas, la biotecnología apuntalaba un futuro global bajo la promesa de erradicar el hambre mediante la introducción de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM). Hoy, el veredicto de la historia señala hacia otro lado: según datos de la ONU (2024), 733 millones de personas padecen hambre crónica en el mundo, mientras que el modelo de alimentos transgénicos solo ha servido para consolidar un acaparamiento monopólico. Estamos ante una suerte de embudo tecnológico que concentra en apenas cuatro grandes empresas más del 60% del mercado mundial de semillas. Es un progreso con tintes de despojo, o despojo con tintes de progreso, como lo quiera ver.

Ahora bien, resulta pertinente trazar la diferenciación entre seguridad y soberanía alimentaria. Mientras la primera se limita a garantizar el acceso a calorías mediante la apertura de mercados, la soberanía es un acto de voluntad política que pone al centro el derecho a decidir qué se produce en territorio nacional y cómo se consume. Para México, esta distinción es medular: el maíz representa el 50% de la ingesta calórica con un consumo per cápita de 331.9 kg. A la fecha, las importaciones de maíz han alcanzado la cifra récord de 24.5 millones de toneladas; es decir, la mitad del consumo nacional. Esta dependencia del grano extranjero nos coloca en una situación de vulnerabilidad estratégica que compromete la autonomía nacional.

A partir del decreto constitucional que veta la siembra de grano modificado genéticamente en territorio nacional, se asume una óptica soberana que protege, en

09 DE ABRIL DE 2026

primera instancia, a los productores de pequeña y mediana escala, quienes han mantenido vivas las semillas nativas por milenios. Esta reconfiguración del campo mexicano bajo el precepto de “que coman los que nos dan de comer” permite hacer frente a las presiones del mercado global y contener la erosión de nuestra autonomía. Sin embargo, el decreto solo es el comienzo, la tarea pendiente radica en dotar de infraestructura técnica y financiamiento a esos mismos productores para que esa autonomía legal se traduzca, finalmente, en dejar de importar del extranjero el maíz que nuestra propia tierra puede crecer.

La soberanía es, al final del día, la capacidad de decidir qué llevamos a la mesa sin que nuestra libertad sea desplazada por los intereses del capital. Quienes hemos caminado al lado de las mujeres y hombres del campo, entendemos que la patria también se defiende protegiendo nuestras semillas. La riqueza de nuestro país yace en su diversidad y en su resistencia. La soberanía alimentaria debe ser la brújula que guíe la política agropecuaria del país, poniendo al centro la milpa y la revalorización de la actividad agraria como el cimiento de nuestra independencia.”

<https://mimorelia.com/columna/transg%C3%A9nicos-y-soberan%C3%ADa>